Asunción, 19 de agosto de 2022

DICTAMEN U.O.C. Nº 15/2022

POR EL CUAL SE DETALLA LA METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA (Art. 2 de la Resolución DNCP N° 1890/2020) "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY N° 2051/2003".

La Unidad Operativa de Contrataciones del CONACYT, en estricto cumplimiento de lo establecido en el Art. 15 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", y la Resolución DNCP N° 1890/2020, emite el presente Dictamen sobre la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia, en atención a lo establecido en el Art. 2 de la Resolución DNCP N° 1890/2020, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad.

En esta oportunidad, para la elaboración de los Precios referenciales del llamado para la contratación de "Servicio de Internet Backup", se ha remitido solicitudes de presupuesto a varias empresas del rubro, de las cuales dos han dado respuesta positiva, la empresa: Tecnología en Electrónica e Informática S.A. y Rieder y Cia. S.A.C.I.

Los precios referenciales obtenidos fueron conformados por el precio promedio de los presupuestos mencionados, y adjudicaciones de Entidades obtenidas del SICP, según se puede observar en el Formulario de Análisis de Precio de Referencia adjunto.

A todo lo expuesto, esta Unidad Operativa expresa que las estimaciones de los costos están debidamente justificadas en cumplimiento al Art. 2 de la Resolución DNCP N° 1890/2020, por lo que corresponde la publicación del llamado.

Salvo mejor parecer.-

Atentamente,

ALBERTO IRENEO TORREZ SUBELDIA

Firmado digitalmente por ALBERTO IRENEO TORREZ SUBELDIA
Fecha: 2022.08.19 10:52:46 -04'00'

Lic. Alberto Torrez
Jefe de la UOC
CONACYT

DGAF/UOC/AT

FORMULARIO DE ANÁLISIS DE PRECIO DE REFERENCIA

De conformidad con la Resolución DNCP N° 1890/2020, se procede a realizar la confección del Precio de Referencia a ser aplicado al procedimiento de contratación individualizado como "Servicio de Internet Backup" - ID N° 417621.

PARÁMETRO UTILIZADO

A los efectos de la confección del precio, se utiliza el parámetro previsto en el Numeral 3 y 4 del Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020:

Ítem N°	Código de catálogo	Descripción	Presupuesto de Oferente (1)	Presupuesto de Oferente (2)	Presupuesto de Oferente (3)	**PRECIO REFERENCIAL** del llamado, considerando uno de estos factores: precio promedio.
1	81112107-004	Servicio de Internet Backup	1.250.000	598.000	594.500	814.167

Ítem N°	**FUENTES** (Señalar la fuente: ID, Revista, sitio web o nombre de la firma que proveyó el precio referencial)
Precio (1)	TEISA - presupuesto (50Mbps + Instalación)
Precio (2)	RIEDER Y CIA S.A.C.I.
Precio (3)	Adjudicacion CONACYT ID N° 393236 (Convocante)

Se adjunta al presente, copias de las referencias mencionadas en el cuadro precedente.

OBSERVACIÓN: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir, al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien o servicio), sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidad, no así la Convocante. Los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas, no sólo del país sino también de la región.

ALBERTO IRENEO TORREZ SUBELDIA

Firmado digitalmente por ALBERTO IRENEO TORREZ SUBELDIA
Fecha: 2022.08.19 10:53:17 -04'00'

Lic. Alberto Torrez
Jefe de la UOC

PROPUESTA COMERCIAL - INTERNET

Asunción, 27 de julio de 2022.–

000	000	Rev 01
Código del cliente	N° de Propuesta	N° de Revisión

Señores
CONACYT
Atte.: Sr. Marco Jiménez
REF: Acceso dedicado de Alta Velocidad a Internet.
Presente

De nuestra consideración:

TEISA, tiene el agrado de dirigirse a ustedes con el objeto de presentarles la propuesta comercial referente al servicio de acceso dedicado de alta velocidad a Internet a través de la red de datos "OPTIRED".

TEISA ofrece canales de acceso a su red de alta velocidad siendo el único Operador en ofrecer hoy en día accesos de 1 Gb simétricos en todas principales ciudades de Paraguay y con un sistema para Internet con control contra ataques cibernéticos. Hoy en día, mediante el proyecto de Upgrade iniciado en octubre del presente año, se han realizado mejoras sustanciales a más de 940 enlaces a nivel nacional. Gracias a la ampliación de la infraestructura de 100% Fibra Óptica (sin combinaciones de redes HFC, GPON, inalámbricas o ADSL) de más de 4.000Km, se ha alcanzado una cobertura a nivel nacional en más de 12 departamentos y 40 ciudades. Una infraestructura con una topología anillada que permitirá la conexión redundante entre 3 puntos de alta concurrencia a nivel nacional, Asunción – Ciudad del Este, Ciudad del Este – Encarnación y Encarnación – Asunción y con accesos en fase de anillado hacia el norte de Paraguay y el Chaco. Los equipos CPE que el cliente puede optar en sus locales son de alta gama con puertos para conexión de F.O. mediante módulos SFP, que evitan puntos de falla como los tradicionales conversores de medio (Transceivers), y seguridad a nivel avanzado de capa 2 y 3 en comparación a otros equipos del mercado. **La posibilidad de contar con un Internet full "Clean Pipe" es única en el mercado lo que protege sus activos y archivos en una navegación segura aumentando la seguridad de sus transacciones hasta el nivel que ustedes elijan contratar.**

Todos los servicios, de acuerdo a la demanda del cliente, puede ser elevado de acuerdo a las necesidades de tráfico en cada sitio de la Red del Cliente en forma independiente. Este valor agregado permite que los Usuarios de la red puedan tener una escalabilidad en su demanda de tráfico sin cambiar su infraestructura física inicial. Además, la disponibilidad de un Portal 24 horas de gestión de tráfico y recursos permite a cada cliente entender como la altísima disponibilidad de los vínculos de TEISA reportan utilidad real al negocio por estar activos a una tasa tan elevada en comparación con cualquier operador del mercado. Nuestro SLA que es el compromiso que tenemos de que nuestros clientes recuperen un servicio con problemas de caída es el más alto del mercado porque consideramos que sus negocios son parte de nuestra responsabilidad.

La tecnología que utilizamos ofreciendo enlaces full simétricos en una red óptica activa ya que no usamos vínculos GPON, permite que aplicaciones como SAP, Inventiva, que tengan

que usar Internet como medio de acceso a los Servidores tengan la latencia y la seguridad requeridas en forma continua y consistente de punto a punto.

Nuestra empresa además ofrece al cliente los servicios de optimación de sus recursos en NETWORKING interno de su empresa, de modo a aprovechar al máximo los servicios contratados a nuestra división de Servicios "INTERNET", con el fin de que el cliente encuentre una SOLUCIÓN integrada en comunicaciones.

La propuesta contempla dos valores diferenciados los cuales son:

a) Cargo inicial por única vez para la Infraestructura de Acceso para cada local con accesos del tipo de Cables de Fibra Óptica, cajas de paso, acometidas, conectores, para el acceso a la red de Datos, equipo ruteador y/o equipo de conexión de propiedad de TEISA para el embarque a la red de datos desde donde se montan los túneles seguros para el trasporte de datos del cliente y se puede definir calidad de servicio para aplicaciones críticas. -
b) Tarifa mensual plana por el servicio de acceso dedicado de alta velocidad a Internet con un ancho de banda de **X Mbps.-**
c) Tarifa Mensual por **AV_AS/NGFW**

Dentro de esta cuota INTERNET ofrece:

- ✓ Monitoreo y solución de todos los problemas de enlace con la red.
- ✓ Reparación y reemplazo en caso de fallas de tramos de fibras ópticas y equipos de la red perteneciente a OPTIRED dentro de los valores del contrato, siempre y cuando estas fallas no se deban a razones generadas por las instalaciones de los clientes.

Locales	Cargos Iniciales por Conexión, incluyendo todos los Materiales y Servicios para la Conexión	Tarifa Mensual por una Troncal con un ancho de banda **Switch IP de 50 Mbps**	Tarifa Mensual por **AV_AS/NGFW**	TOTAL DEL ENLACE POR MES EN Gs.
Sucursal: Data Center principal Dirección: Justo Prieto y Teófilo del Puerto N°223, Barrio Villa Aurelia, Asunción. Incluye 01 IP pública	GS 00	Gs. 1.250.000		Gs. 1.250.000
Sucursal: Data Center contingencia DNCP Dirección: Héctor Velázquez entre Alto Paraguay y Luis de Gásperi, Barrio San Pablo, Asunción. Incluye 01 IP pública	GS 00	Gs. 1.250.000		Gs. 1.250.000

TOTAL PROPUESTA:
Cargo Inicial: Gs. 00
Cargos mensuales: Gs. Gs. 2.500.000
Son Guaranies: Dos Millones Quinientos Mil.-

Todas las tarifas son en Guaranies con **IVA INCLUIDO**.

PLAN BUSINESS INTERNET SECURITY DIAMOND

1- Antispam personalizado: Control de correo electrónico definido con políticas definidas con el cliente, el perfil de control será personalizado de acuerdo a la necesidad, se podrán establecer perfiles de Whitelist/blacklist (destinos o dominios confiables y no confiables). La política definida también está controlada basando la toma de decisiones y control por el motor de seguridad de Fortiguard.

2- Web Filter profile: Funcionalidad que permite la clasificación y restricción de la navegación a ciertos portales que son definidos por el cliente según la operativa de la organización permitiendo que la navegación sea más controlada y evitar accesos a sitios no confiables o aquellos que cuenten con un contenido que no sea permitido. En el perfil se puede definir parámetros como tipo de contenido, URL, patrones que cuenten con cierta vulnerabilidad como páginas de streaming online, portales de torrents, pornografía, etc.

3- Control de Aplicaciones: detecta y toma acciones al acceso a internet dependiendo de la aplicación que genera el tráfico. Este perfil es definido de acuerdo a la necesidad del cliente, puede contener aplicaciones definidas específicamente o por grupo de aplicaciones dependiendo del tipo de aplicación.

4- Antivirus avanzado: Perfil que permitirá estructurar la funcionalidad de antivirus de acuerdo a los tipos de servicios y aplicaciones que utilice el cliente. También contarán con el perfil de Data Leak Prevention que en español significa prevención de fuga de datos. Este perfil de seguridad utiliza marcadores digitales y técnicas de coincidencia de patrones para identificar y prevenir la comunicación no autorizada de información sensible fuera de la red, esto para entidades o clientes que compartan archivos y recursos importantes a través de mail o nube.

5- IPS/IDS (personalizado): Parámetros definidos por tipo de vulnerabilidades registradas a nivel global como puertas a ataque del tipo de Denegación de Servicios, por ejemplo, la seguridad de un sitio web con certificados SSL, puertas y protocolos de sistemas online que permitan a agentes maliciosos a generar caídas o bloqueos de servicios importantes, etc. Estos parámetros son definidos según el criterio del estudio del campo interno basando los perfiles de acuerdo a tipos de servicios, sistemas y operativa de la entidad respectiva. Permite que el cliente tenga una seguridad más estricta y establecida con criterios bien definidos lo que permitirá que el algoritmo de control del sistema de Inspección no analice cualquier tipo de operativa interna o externa.

6- Web Application Firewall: Dentro del perfil de seguridad se proveen técnicas que detectan y bloquean ataques dirigidos a servicios web publicados por el cliente. Se puede configurar el WAF para utilizar firmas que analicen el tráfico web. Detecta ataques como SQL Injetcion, Cross site scripting, etc.

7- Protección DDOS: El perfil de seguridad DDOS identifica tráfico sospechoso que pueda formar parte de un ataque de Denial of Service revisando anomalías especificas en el tráfico. Este tipo de

tráfico es bloqueado por nuestro servicio de protección de seguridad.

8- VIP (port forwarding): Políticas de nateo de tráfico entrante desde la ip pública (en caso de que la tuviese) a la ip interna del equipo de borde.

9- Traffic Shappers policy: Política definida para asignación de ancho de banda.

10- Reporting: Acceso al portal de Teisa para ver el consumo tráfico histórico y actual del enlace a internet; así como sus estados (up o down), el porcentaje del uptime y el tiempo transcurrido desde que levanto la última vez. E el portal podrá acceder a verificar todos los tickets generados con sus resoluciones.

11- Las IPs Públicas se solicitan por separado en base al tamaño del segmento que se necesite.

Observación: Ambos planes permiten que las configuraciones avanzadas de AV_AS para Business Security Gold y NGFW para Business Security Diamond se activadas o desactivadas en caso que el cliente lo solicite y/o interfiera con algún servicio interno del mismo, estos son configurados en una política única por cada cliente para ambos servicios, en caso que el cliente necesite múltiples políticas de navegación entonces sugerimos contratar el modelo gestionado de Firewall/NGFW.

AV_AS: del producto Business Security Gold: es una funcionalidad que se activa o desactiva por cliente, la cual permite que la señal sea más limpia y reduzca los ataques, no tiene configuración personalizada

NGFW: Permite tener un perfil único específica aplicado por cliente, inicialmente se aplica el perfil genérico con todas las protecciones principales, en caso que el cliente desee valores adicionales aplicados, por favor solicite a nuestro CAC dicha configuración, cada cliente puede aplicar 1 (una) política a medida.

Condiciones: **Contrato mensual por un período fijo e inamovible * por 24 meses.**

(*) En caso de que el CLIENTE desee cancelar el servicio contratado deberá abonar la totalidad de las cuotas pendientes en el marco del contrato.

Condiciones de Contratación:

El trabajo indicado en la página anterior será realizado por TEISA bajo los siguientes términos y condiciones:

- **PLAZO DE ENTREGA:** 25 días después de la aprobación del presupuesto. Los plazos de referencias están sujetos a la disponibilidad de equipos en el momento de la aceptación de la oferta.

- **FORMA DE PAGO:** Firma de un Contrato a 24 meses y las cuotas se pagan en forma mensual y por adelantado en los primeros días del mes, para los cargos iniciales que se abonan una vez aceptada la Propuesta.

- **BASES PARA EL ESTUDIO Y COTIZACIÓN**. El presente presupuesto se ha elaborado sobre la

base de los datos suministrados por el CLIENTE. TEISA se compromete a realizarlos en horario normal de trabajo de 8 a 18 Horas en días hábiles. Además, los precios de los materiales, cables de tendido y otros se han cotizado de acuerdo con la información sobre ductos o trazado en los locales del Cliente y los puestos de trabajo indicados por el mismo. De igual manera servicios adicionales debido a problemas no imputables a nuestra empresa serán facturados por separado.

- **GARANTÍA:** Garantizamos el servicio las 24 horas de los 365 días del año, durante el período establecido en el Contrato.
  Dentro de la vigencia del contrato todos los trabajos y equipos están respaldados exceptuando deterioros o daños debido al mal uso de las instalaciones o negligencia y sabotajes sean estos intencionales o accidentales ocurridos en el local del cliente y los daños causados por los denominados desastres naturales (tormentas, terremotos, etc.), los cuales en caso de ocurrir serán facturados por separado.

- **MODIFICACIONES:** No podrán ejecutarse cambios en las instalaciones ni en los materiales sin previa aprobación por escrito de nuestra firma, a fin de mantener la garantía.

- **BENEFICIOS ADICIONALES:** Las informaciones dentro de la red **OPTIRED** viajan **protegidas** por un enlace totalmente seguro bajo una VPN del cliente.

OBSERVACIONES: CUALQUIER MATERIAL O SERVICIO QUE NO ESTE EXPRESAMENTE DETALLADO EN ESTA PROPUESTA COMERCIAL Y SEA EJECUTADO SERA FACTURADO COMO ADICIONAL PREVIA APROBACION DEL CLIENTE PARA LA EJECUCION DEL MISMO.

Validez de la Oferta: 30 días.

Sin otro particular les saludamos muy atentamente,

_____
Laura González Barrios
TEISA

Empresa/ Cliente : CONACYT
Contacto :
Teléfono :
Correo electrónico :
Dirección :
Referencia : MLL2022-EMPR
Fecha : 27 de Julio de 2022

I. Objetivo del Proyecto:

I. 1 – General:

Lograr una adecuada administración de los medios, buscando optimizar beneficios, basados en conceptos tales como: **Calidad Total y Satisfacción del Cliente.**

I. 2 – Específico:

Proveer al cliente de Señal de Internet, **vía Fibra Óptica**, a un ancho de banda internacional de **50 Mbps en el Plan Empresarial (Señal Garantizada). Full dúplex al Backbone Internacional y Nacional**
La alta calidad de nuestros servicios cumple con los estándares internacionales, lo que nos permite proveer de señal a servicios críticos exigidos por entidades multinacionales y otros grandes clientes.

II. Beneficios – Servicios incluidos:

- ✓ La seriedad y solvencia de Rieder & Cia. garantizan la calidad de sus servicios.
- ✓ Soporte Técnico Telefónico, en horarios de 7:30 a 22:30 hs. de Lunes a Viernes, Sábados y Domingos de 9:30 a 21:30, y Feriados de 11:00 a 17:00 hs. y fuera de este horario soporte telefónico vía celular.-
- ✓ Soporte Técnico In Situ, en horarios de 7:30 a 17:30 hs. de Lunes a Viernes, fuera de este horario soporte telefónico vía celular. El plantel de soporte técnico es personal propio de Rieder Internet, altamente capacitado, a fin de responder con solvencia los distintos requerimientos de nuestros clientes.
- ✓ Creación de hasta dos Dominios, Nacional y/o Internacional.-
- ✓ Delegación y Administración de su Dominio propio.
- ✓ Administracion de hasta 20 Cuentas de Correo, con capacidad de almacenamiento de 400 Mb cada una.-
- ✓ Hosting de su página hasta 250 Mb.
- ✓ Internet vía Fibra Óptica; Full Dúplex, 24 horas al día, los 365 días del año.-
- ✓ Posibilidad de aumentos de ancho de banda por cortos períodos de tiempo (24 hs., 48 hs.), facturando en forma adicional exclusivamente el aumento solicitado.

III. Precios y forma de pago:

Concepto	Precio en Guaraníes	Forma de Pago
Instalación FO - Punto 1: DATA CENTER Principal CONACYT	0	Única vez
Instalación FO - Punto 2: DATA CENTER de Contingencia DNCP	0	Única vez

Concepto	Precio	Forma de Pago
FO Empresarial 50 Mbps + 1 IP Publica – Punto 1	598.000	Mensual
FO Empresarial 50 Mbps + 1 IP Publica – Punto 2	598.000	Mensual

Precio final, según especificaciones técnicas, por 12 meses es Gs. 14.352.000

Avda. Perú 1098 esq. Artigas. Asunción – Paraguay. Tel.: 219-0219. Fax: 219-0276

IV. Observaciones Generales:

- ✓ Validez de la oferta: 15 días.
- ✓ El Link Empresarial, es una señal Garantizada. Full dúplex al Backbone Internacional y full duplex al Backbone Nacional
- ✓ Estos precios incluyen IVA.-
- ✓ El costo de Instalación se puede fraccionar hasta en 5 Pagos.
- ✓ Plazo de entrega: 5 Días. Los plazos de entrega se contabilizan a partir de la aprobación de Análisis de Crédito y firma del contrato.
- ✓ Duración mínima del contrato: 1 Año.
- ✓ El presente presupuesto es válido para facturar a los 30 días de que el cliente haya firmado la conformidad de la instalación.
- ✓ La instalación del servicio es hasta una PC o hasta el equipo de distribución interna.
- ✓ En caso de necesitar cableados, configuraciones adicionales se presupuestará por separado.
- ✓ La instalación del servicio está sujeta a relevamiento de cobertura.

V. Documentos necesarios:

Personas Jurídicas – Empresas

. Fotocopia de Constitución de Sociedad
. Fotocopia de RUC
. Fotocopia de Acta de Ultima Asamblea
. Fotocopia Declaración Jurada de pago de IVA (3 últimos meses)
. Fotocopia de Cédula de Identidad de los Representantes Legales.

Personas Físicas – Particular

. Fotocopia de Cédula de Identidad
. Fotocopia de RUC
. Comprobante de Ingreso
- Certificado de Salario
- Comprobante Pago de IVA (3 meses)

. 2 Referencias comerciales
. 2 Referencias personales

Para la aceptación de la presente oferta favor remitir la misma firmada al fax 021 219 0 276.
Atentamente,

.....
Mariel López
Asesor de Ventas Unidad Internet
Rieder & Cía. S.A.C.I.
Avda. Peru 1098 esq. Artigas
Telf: +595 21 219 0 219
Movil: +595 971 785 588
Directo: +595 21 219 0 516
e-mail: mariel.lopez@rieder.com.py

.....
Aceptación
Firma y Aclaración de Firma
Sello de la Empresa

Especificaciones Técnicas para adquisición del Servicio de Internet Backup.

- DATA CENTER Principal CONACYT, ubicado en Justo Prieto y Teófilo del Puerto N°223, Barrio Villa Aurelia, Asunción.
- DATA CENTER de Contingencia DNCP, ubicado en Héctor Velázquez entre Alto Paraguay y Luis de Gásperi, Barrio San Pablo, Asunción.

SERVICIO DE INTERNET BACKUP sitio principal y de contingencia.			
Descripción	**Especificaciones Técnicas**	**Cantidad**	**Precio Total**
Instalación y Configuración:	El servicio deberá incluir la provisión de todos los equipos e infraestructura requerida para la puesta en funcionamiento de la conexión a Internet a través de Fibra Óptica (cables de Fibra Óptica, conectores, cajas de acceso, equipos convertidores de señales ópticas y servicios de acometida hasta el servidor del CONACYT, torre, antena, y otros). El puerto de Conexión hacia los equipos del CONACYT, será con un conector del tipo RJ-45 en todos los casos. Los equipos serán de propiedad del oferente.	2	
Tipo de Conexión:	Servicio de Acceso a Internet Full a través de Fibra Óptica, con 24 horas de conexión y consumo ilimitado.		
Ancho de Banda Internacional:	50 Mbps full dúplex. El ancho de banda proveído será ofrecido como Mínimum Bit Rate, el oferente está obligado a ofrecer como mínimo el ancho de banda estipulado, no como máximo, el cual deberá ser sostenido 100% del tiempo.		
Salida/entrada Internacional	Indicar cuál es el proveedor de entrada/salida Internacional de Internet, y cuál sería el trayecto, si pueden trazar geográficamente por donde vendría el servicio de internet proveído. En caso de corte internacional se deberá tener otra salida internacional como bakup, indicar geográficamente.		
CIR/MIR:	50 Mbps / 50 Mbps		
Reporte de Utilización de ancho de banda:	Requerido.		
IP Público:	1 (una) IP Pública		
Compresión de datos:	Sin Compresión de datos.		
Disponibilidad del Servicio:	Mínimo 99,5%.		
Rendimiento (bit error rate):	Menor a 10-6		
Tiempo de Retardo:	Menor a 10 ms		
Firewall / Filtros de Seguridad de Anti-Spam:	Especificar		
Monitoreo Permanente del enlace:	Requerido		
Garantía del Servicio y Equipamientos:	Requerido, según la duración del contrato.		
Atención Post Entrega:	Soporte Técnico 24 horas sin costo, 7 días a la semana, 365 al año. Centro de llamadas y atención a reclamos disponible durante las 24 horas (el Proveedor deberá designar por lo menos un personal competente para el servicio, encargado de recepcionar los reclamos de la Contratante, que deberá ser procesada en forma inmediata, para el efecto se deberá designar un número telefónico y dirección de correo electrónico). El tiempo de atención efectiva de un reclamo durante días y horas hábiles no debe superar las 02 horas. Servicio Técnico en las oficinas del CONACYT sin costo e ilimitado. Reposición o reparación de los equipos y accesorios averiados del sistema de recepción de señal instalados en el CONACYT, incluyendo equipos y accesorios averiados por accidentes atmosféricos.		
Observación	Con el objetivo de contar con un servicio de internet alternativo de respaldo (Backup), a fin de mantener la disponibilidad de los servicios del CONACYT, el proveedor deberá ser una empresa que no sea COPACO, por ser este, nuestro proveedor principal.		
Duración del Contrato	12 meses		

Avda. Perú 1098 esq. Artigas. Asunción – Paraguay. Tel.: 219-0219. Fax: 219-0276

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

CONTRATACIÓN DIRECTA

CONTRATO N° 16/2021

"Servicio de Internet Backup"

ID N° 393236

CUARTA VERSIÓN

Aprobado por Resolución DNCP N° 2115 de fecha 18 de mayo 2021

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
PRESIDENCIA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

RIEDER & CIA. S.A.C.I.

CONTRATO N° 16/2021
"Servicio de Internet Backup"

Entre **Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología**, domiciliada en Dr. Justo Prieto 223 esq. Teófilo del Puerto, República del Paraguay, representada para este acto por su Ministro Presidente, el **Ing. Ind. Bernabé Eduardo Felippo,** con Cédula de Identidad N° 294.082, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma Rieder & Cia S.A.C.I., domiciliada en Avda. Perú N° 1098 esq. Gral. Artigas, Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. Jorge Zabrodiec Szyseja**, con cédula de identidad N° 382.937, en su carácter de Apoderado de la firma, y el **Sr. Agustín Clemotte Silvero**, con cédula de Identidad N° 737.547, en su carácter de Gerente Comercial de la Unidad de Internet, denominada en adelante el PROVEEDOR, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "contrato de alquiler de purificadores de agua", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

Alquiler de purificadores de aguay.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;

b) La carta de Invitación y sus Adendas o modificaciones;

c) Los datos cargados en el SICP;

d) La oferta del proveedor;

e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la convocante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: No Aplica

RIEDER & CIA. S.A.C.I.

Dr. Justo Prieto Nº 223 esquina Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
Página Web: www.conacyt.gov.py

CONTRATO N° 16/2021
"Servicio de Internet Backup"

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 393236.

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa N° 07/2021, convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones del CONACYT. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 342/2021.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Nro. De Orden	Nro. De Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
1	1	Servicio de Internet Backup, DATA CENTER CONACYT, ubicado en Justo Prieto y Teófilo del Puerto N° 223, Barrio Villa Aurelia, Asunción.	Rieder	Paraguay	Mes	12	594.500	7.134.000
2	2	Servicio de Internet Backup, DATA CENTER DNCP, ubicado en Héctor Velázquez entre Alto Paraguay y Luis de Gásperi, Barrio San Pablo, Asunción.	Rieder	Paraguay	Mes	12	594.500	7.134.000

Total: *14.268.000*

RIEDER & CIA. S.A.C.I.

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PRESIDENCIA

Dr. Justo Prieto Nº 223 esquina Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
Página Web: www.conacyt.gov.py

CONTRATO N° 16/2021
"Servicio de Internet Backup"

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: Guaraníes catorce millones doscientos sesenta y ocho mil.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: Dirección de Informática.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

11. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

RIEDER & CIA. S.A.C.I.

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PRESIDENCIA

Dr. Justo Prieto Nº 223 esquina Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
Página Web: www.conacyt.gov.py

CONTRATO N° 16/2021
"Servicio de Internet Backup"

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

12. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme a la Carta de Invitación. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en la Carta de Invitación.

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en la Carta de Invitación.

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Dr. Justo Prieto Nº 223 esquina Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
Página Web: www.conacyt.gov.py

CONTRATO N° 16/2021
"Servicio de Internet Backup"

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay al día 30 mes de septiembre y año 2021.

Por el CONTRATANTE: _____

Ing. Ind. B. Eduardo Felippo
Ministro, Presidente del CONACYT

RIEDER & CIA. S.A.C.I.

POR EL PROVEEDOR: _____

Sr. Jorge Zabrodiec Szyseja
Apoderado, Rieder & Cia. S.A.C.I.

RIEDER & CIA. S.A.C.I

_____

Sr. Agustín Clemotte Silvero
Gerente Comercial, Rieder & Cia. S.A.C.I.

Dr. Justo Prieto Nº 223 esquina Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
Página Web: www.conacyt.gov.py